

SabadellUrquijo
Gestión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Calle Edison, 4
28006 Madrid



Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a las sociedades SABADELL URQUIJO GLOBAL 2, SICAV, S.A. y SABADELL URQUIJO GLOBAL 3, SICAV, S.A. (nº registro CNMV: 112 y 127, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de las sociedades SABADELL URQUIJO GLOBAL 2, SICAV, S.A. y SABADELL URQUIJO GLOBAL 3, SICAV, S.A. que:

"Se ha solicitado al Mercado Alternativo Bursátil la suspensión temporal de negociación de las acciones de SABADELL URQUIJO GLOBAL 2, SICAV, SA (sociedad absorbente) y de SABADELL URQUIJO GLOBAL 3, SICAV (sociedad absorbida) durante el período comprendido entre el 25 de enero de 2017 y el 31 de enero de 2017, ambos inclusive, atendiendo a que en fecha 31 de enero de 2017 se ha previsto otorgar la escritura de fusión de ambas sociedades."

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 25 de enero de 2017